

Guayaquil, Abril 29 de 1.993

Señores accionistas de
SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A.
"SERCOSIKA"
Ciudad.

De mis consideraciones:

A continuación doy mi informe en calidad de Comisario en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.992.

- 1) Las operaciones de la empresa se desarrollaron conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. También se dió cumplimiento a las resoluciones de la Junta General.
- 2) La Gerencia prestó total colaboración para el desarrollo de mis funciones.
- 3) La correspondencia, Libros y Actas, de accionistas y Acciones así como los comprobantes y Registros Contables, se llevan y conservan conforme a las disposiciones legales.
- 4) Declaro haber dado fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, para el desempeño de mis funciones.
- 5) Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1.992 en concordancia con los registros contables.
- 6) Por las revisiones que me ha correspondido realizar, opino que las cifras presentadas en los Estados Financieros, son confiables y se han elaborado de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- 7) Los índices financieros en el presente ejercicio se analizan a continuación.
 - a) La relación del Activo Corriente vs Pasivo Corriente es de 2.19 a 1
 - b) La relación del Pasivo vs Patrimonio es de 0,53 a 1
- 8) No existe requisito de garantía por parte de los Administradores.
- 9) No existió ninguna omisión en el orden del día de la Junta General de puntos solicitados por el comisario.

Atentamente


HERNAN GUERRERO GUEVARA
COMISARIO

11 MAY 1993

